COLEGIO "CARLOS RUIZ"
C/ Colmenarejo, 40
28260-GALAPAGAR (Madrid)
Tfno. 91 858 70 15 / Fax: 91 858 12 68
CÓDIGO DE CENTRO 28002877

colegios bilingües
de la comunidad de madrid

PDC Plan Digital de Centro

Comunidad de Madrid

C.E.I.P. CARLOS RUIZ GALAPAGAR

Contenido

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO **4**
1.1 Contextualización del plan digital de centro 4
1.2 Justificación del plan 4
2. PUNTO DE PARTIDA 5
2.1 Evaluación inicial del centro 5
2.2 EVALUACIÓN SELFIE 6
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS 8
3.1 DAFO 8
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 9
4. PLAN DE ACCIÓN 10
A. LIDERAZGO 10
B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES 10
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 11
D. DESARROLLO PROFESIONAL 12
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS 12
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA 13
G. EVALUACIÓN 14
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO 14
MF. MÓDULO FAMILIAS 15
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN 15
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid ..... **¡Error! Marcador no definido.**
6. EVALUACIÓN 16
A. LIDERAZGO 16
B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES 16
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 16
D. DESARROLLO PROFESIONAL 17
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS 17
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA 17
G. EVALUACIÓN 17
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO 17
MF. MÓDULO FAMILIAS 17
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN 17
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid ..... **¡Error! Marcador no definido.**

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO:28002877**

CENTRO		
Nombre	**CEIP Carlos Ruiz**	
Código	**28002877**	
Web	**https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.carlosruiz.galapagar**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Luna Valverde, Luis (DIR) Plaza Aranda, María del Mar (JE) Vara Jaén, Ana Isabel (SEC))	cp.carlosruiz.galapagar@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Plaza Aranda, María del Mar	cp.carlosruiz.galapagar@educa.madrid.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP Carlos Ruiz considera la tecnología y el desarrollo de la competencia digital como elementos relevantes para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para favorecer la organización, coordinación y comunicación dentro de la comunidad educativa. En este sentido, durante los últimos cursos el centro ha realizado una apuesta progresiva por la incorporación de recursos tecnológicos y por su integración efectiva en la práctica docente. Este compromiso está alineado con lo recogido en el Plan de Trabajo TIC dentro del Proyecto Educativo de Centro (PEC), cuyo objetivo es mejorar la calidad del proceso educativo y facilitar la comunicación y coordinación entre toda la comunidad educativa.

La evolución del centro en este ámbito ha estado especialmente ligada a la formación docente. Durante el curso 2021-2022, el centro participó en las acciones formativas relacionadas con la elaboración y desarrollo del Plan Digital de Centro. En el curso 2022-2023, se llevaron a cabo formaciones internas dirigidas al conocimiento y utilización de las pantallas digitales interactivas recibidas a través del Proyecto de Digitalización de Aulas. Posteriormente, durante el curso 2023-2024, se desarrolló el seminario «Iniciación a la Robótica Educativa en Educación Infantil y Primaria», que permitió comenzar a acercar la programación y la robótica educativa a las distintas etapas del centro.

Durante los cursos 2024-2025 y 2025-2026, gran parte de las actuaciones desarrolladas se han centrado en el Programa Código Escuela 4.0. A través de este programa, el centro ha recibido una importante dotación de materiales y recursos de robótica educativa y ha contado con la intervención continuada del Asesor Técnico Docente (ATD). Su acompañamiento ha incluido tanto píldoras formativas dirigidas al claustro como actuaciones prácticas dentro de las aulas, facilitando que el profesorado pueda trasladar los aprendizajes adquiridos a situaciones reales de enseñanza.

Durante el presente curso se continuará avanzando en esta línea, fomentando la formación del profesorado mediante la difusión y el acceso a las actividades formativas ofertadas por los CTIF, así como promoviendo progresivamente el conocimiento y la utilización de los equipamientos de robótica disponibles en el centro. El objetivo será favorecer que el profesorado adquiera una mayor competencia y seguridad en el uso de estos recursos, facilitando su incorporación progresiva a las propuestas educativas de los diferentes niveles.

1.2 Justificación del plan

El presente Plan Digital de Centro responde a la necesidad de adaptar la organización y la práctica educativa al actual contexto normativo europeo y nacional. En el ámbito europeo, se enmarca en el DigCompOrg, que establece orientaciones para favorecer una integración eficaz de las tecnologías digitales en los procesos pedagógicos, organizativos y de gestión de los centros educativos.

En el ámbito nacional, la Ley Orgánica 3/2020 destaca la importancia del desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, así como la necesidad de garantizar un uso accesible, seguro e inclusivo de las tecnologías.

El Plan Digital de Centro pretende facilitar una integración progresiva y adecuada de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, impulsando la formación del profesorado, el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles y la reducción de la brecha digital.

De este modo, el Plan Digital constituye un instrumento de planificación y mejora que permite orientar el proceso de digitalización del centro de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa y con los objetivos establecidos en la normativa vigente.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO:28002877**

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo, junto con el coordinador TIC, impulsa de manera progresiva el uso de las tecnologías, procurando que las actuaciones implementadas tengan continuidad y un impacto duradero.

Las Aulas Virtuales y Raíces-Roble están consolidadas en el centro. En los últimos cursos se ha potenciado especialmente el uso del Cloud de EducaMadrid para la coordinación interna y, de cara a los próximos cursos, se pretende fomentar el uso de los recursos tecnológicos disponibles, incluidos los equipamientos de robótica educativa.

Colaboración e interconexiones

El Cloud de EducaMadrid constituye una herramienta habitual para la coordinación y el trabajo colaborativo. El equipo directivo mantiene un espacio de consulta con documentación institucional, actas e información relevante para el profesorado.

Asimismo, existe un espacio compartido para organizar documentación relacionada con la atención a la diversidad, como adaptaciones curriculares, planes de refuerzo, documentación de compensatoria y planes para alumnado repetidor.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red cableada y wifi mediante el programa Escuelas Conectadas. Todas las aulas cuentan con ordenador y recursos de proyección, mediante pantallas multitáctiles en Primaria y pizarras digitales interactivas en Infantil.

Durante los dos últimos cursos se han renovado los ordenadores y monitores del centro. Además, se dispone de un Aula de Informática con portátiles, tabletas en préstamo y diferentes equipamientos de robótica educativa.

Desarrollo profesional

En los últimos cursos se han promovido formaciones dirigidas a mejorar la competencia digital del profesorado y el uso de los recursos tecnológicos del centro, prestando especial atención a los materiales de robótica educativa.

Desde el equipo directivo se fomenta igualmente la participación del profesorado en actividades formativas que permitan mejorar progresivamente su competencia digital.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado utiliza habitualmente las TIC para crear, presentar y compartir contenidos. Los dispositivos del alumnado, principalmente tabletas y ordenadores portátiles, se emplean de acuerdo con la normativa y preferentemente en actividades compartidas o de grupo.

El equipo de apoyo educativo utiliza también recursos digitales con alumnado NEAE. Asimismo, dentro del Proyecto Conferencias se fomenta el uso de presentaciones digitales como apoyo a las exposiciones del alumnado.

Evaluación

El profesorado combina registros manuales y hojas de cálculo para el seguimiento del alumnado. En cualquier caso, las calificaciones se registran digitalmente a través de Raíces, y los boletines se ponen a disposición de las familias mediante Roble.

El uso de otras herramientas digitales específicas de evaluación, como e-valuM o portfolios digitales, continúa siendo limitado.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO:28002877**

Competencias del alumnado

El alumnado presenta, en términos generales, una competencia digital básica. Aunque está familiarizado con el uso de dispositivos móviles, muestra mayores dificultades en el manejo autónomo de herramientas ofimáticas y educativas.

Existe, por tanto, margen de mejora para avanzar hacia un uso más autónomo, responsable y funcional de las tecnologías con finalidad educativa.

Familias e interacción con el Centro

La competencia digital de las familias es diversa. Desde Secretaría se ofrece asesoramiento para facilitar la realización de trámites digitales, como solicitudes de becas u otras gestiones administrativas.

El uso de Raíces-Roble está prácticamente generalizado entre las familias del centro, constituyendo el principal medio de comunicación digital con ellas.

Web y redes sociales

El centro dispone de una página web en EducaMadrid con la información y los apartados prescriptivos. Durante el curso 2026-2027 se prevé realizar una remodelación para hacerla más clara, accesible y funcional para las familias.

Desde el curso 2024-2025, el centro cuenta además con una cuenta institucional de Instagram, que permite difundir de forma visual las actividades del colegio y mejorar su visibilidad entre las familias y el entorno.

2.2 EVALUACIÓN SELFIE

Dado que en la actualidad la herramienta SELFIE no está disponible para llevar a cabo la evaluación del Plan Digital de Centro, se incluyen en este curso los últimos resultados disponibles.

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	**4.3**
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	**4.0**
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	**3.6**
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	**-**
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	**-**
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	**3.5**
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	**3.3**
B3. Colaboraciones	**3.0**
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	**-**
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	**4.3**
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	**4.4**
C3. Acceso a internet	**4.4**
C5: Asistencia técnica:	**4.1**
C7: protección de datos	**4.7**
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	**4.6**
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	**3.5**

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO:28002877**

D2: Participación en el DPC	**4.4**
D3: Intercambio de experiencias	**3.7**
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	**4.7**
E2. Creación de recursos digitales	**4.0**
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	**4.2**
E4. Comunicación con la comunidad educativa	**4.7**
E5. Recursos educativos abiertos	**-**
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	**3.7**
F3: Fomento de la creatividad:	**3.8**
F4. Implicación del alumnado	**4.1**
F5: Colaboración del alumnado	**3.6**
F6: Proyectos interdisciplinares	**3.3**
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	**3.6**
G3. Retroalimentación adecuada	**4.0**
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	**3.5**
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	**2.5**
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	**4.2**
H3. Comportamiento responsable	**4.0**
H5. Verificar la calidad de la información	**3.9**
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	**2.7**
H9. Creación de contenidos digitales	**4.0**

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Existe una formación todavía insuficiente, a nivel general, en el uso didáctico de las dotaciones de robótica y de los recursos tecnológicos de los que dispone actualmente el centro. La desaparición de la figura del ATD durante el presente curso, unida a la finalización del Programa Código Escuela 4.0, dificulta la organización desde el propio centro de pequeñas píldoras formativas dirigidas al profesorado que permitan dar continuidad al acompañamiento realizado en cursos anteriores.

En este contexto, la principal vía de formación pasa a ser la oferta institucional de cursos y actividades formativas convocadas por los CTIF o el ISMIE, cuyas convocatorias son difundidas regularmente desde el equipo directivo. No obstante, al tratarse de una formación voluntaria y no vinculada a un itinerario formativo común para todo el claustro, resulta más complejo conseguir avances homogéneos y generalizados en la competencia del profesorado para integrar estos recursos en la práctica educativa.

Fortalezas

El centro cuenta con un buen nivel de equipamiento digital en las aulas y con una trayectoria consolidada en el uso de las plataformas y servicios proporcionados por EducaMadrid. Su utilización, extendida y generalizada entre el profesorado desde hace varios cursos, permite trabajar sobre un entorno institucional estable, seguro y permanente, sin depender de posibles modificaciones en convenios o acuerdos con proveedores tecnológicos externos como Google o Microsoft.

Entre los servicios utilizados habitualmente destacan el correo institucional de EducaMadrid, Cloud EducaMadrid y las Aulas Virtuales, herramientas que se encuentran plenamente incorporadas tanto a la organización y funcionamiento del centro como, en diferentes grados, a la práctica docente. Esta experiencia acumulada facilita la continuidad de los procesos digitales y proporciona una base sólida sobre la que seguir avanzando en la competencia digital del centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

La rápida evolución de las tecnologías digitales obliga a una actualización continua de los conocimientos y competencias del profesorado, lo que puede dificultar la integración efectiva de algunos recursos tecnológicos en la práctica educativa. A ello se suma la desaparición de programas de actuación directa en los centros, como Código Escuela 4.0, que durante los últimos cursos han proporcionado asesoramiento, acompañamiento y formación vinculada al uso de la robótica, la programación y otros recursos digitales.

Oportunidades

El centro dispone actualmente de una amplia dotación tecnológica, fruto de las inversiones y programas desarrollados durante los últimos años. Entre estos recursos se encuentran las pantallas digitales multitáctiles instaladas en las aulas, ordenadores portátiles, tabletas y diferentes materiales de robótica educativa.

Esta dotación ofrece numerosas posibilidades para continuar avanzando en la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, existe una oferta formativa institucional relacionada con la competencia digital, la robótica, la programación y el uso educativo de nuevas herramientas, cuyas convocatorias son difundidas regularmente entre el profesorado desde el equipo directivo.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO:28002877**

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A - Liderazgo

1. Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área B - Comunicación e interconexiones

2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Área C - Desarrollo profesional

3. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo e integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área D - Pedagogía: apoyos y recursos

4. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área E - Pedagogía: implementación en el aula

5. Integrar las tecnologías digitales en el aula mediante la implementación de metodologías activas, Recursos Educativos Abiertos (REA) y herramientas digitales como H5P.

Área F - Competencia digital del alumnado

6. Mejorar las competencias digitales del alumnado, potenciando su capacidad para usar las tecnologías de manera segura, creativa y crítica.

Área G - Familias

7. Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de forma digital, promoviendo acciones que les permitan apoyar la competencia digital de los estudiantes, especialmente en aspectos de seguridad en Internet.

Área H - Difusión y comunicación

8. Diseñar un protocolo de comunicación y difusión que incluya herramientas y mecanismos para la comunicación efectiva con el claustro, las familias y el alumnado, así como para la difusión de actividades a toda la comunidad educativa, aprovechando las redes sociales e internet.

4. PLAN DE ACCIÓN

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Fomentar el liderazgo compartido en la implementación del Plan Digital de Centro.		
Actuación 1: Designar a los coordinadores de ciclo como referentes de la implementación del PDC en sus respectivos equipos.		
Responsable: ED, coordinadores	Recursos: CCP, reuniones de coordinación	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Coordinadores de ciclo designados y capacitados para liderar la implementación del PDC.		Valoración
Actuación 2: Realizar un seguimiento periódico del PDC en coordinación de ciclos para recoger necesidades y avances.		
Responsable: ED, coordinadores	Recursos: CCP, reuniones de coordinación	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Actas con seguimiento de necesidades y avances.		Valoración

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Impulsar la colaboración con instituciones y agentes externos que contribuyan al desarrollo de la competencia digital y el uso seguro de las redes sociales.		
Actuación 1: Informar sobre las posibilidades de colaboración externa ofrecidas por la Comunidad de Madrid para valorar su implementación en el centro.		
Responsable: ED	Recursos: Programas de colaboración externa	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Información compartida y programas seleccionados para su implementación.		Valoración
Actuación 2: Solicitar la participación en el Plan Director de la Guardia Civil para organizar talleres sobre el uso adecuado de las redes sociales entre el alumnado y alfabetización digital para las familias.		
Responsable: ED	Recursos: Plan Director de la Guardia Civil	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Solicitud enviada y talleres programados en el centro.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO: 28002877**

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
Objetivo estratégico: Optimizar la infraestructura tecnológica y la conectividad del centro para asegurar un entorno de aprendizaje digital eficiente y accesible		
Objetivo específico: Realizar un seguimiento continuo del estado de los equipos y plataformas digitales, asegurando su mantenimiento y actualización para optimizar su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Emplear el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: hojas de incidencias	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: incidencias recibidas y atendidas		Valoración
Actuación 2: Mantenimiento, ampliación y renovación del equipamiento informático		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: equipos, fondos del centro, dotaciones	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: equipos en buen estado de funcionamiento y nuevos equipos adquiridos		Valoración
Actuación 3: Asignar horarios para el uso de la sala de informática		
Responsable: Jefa de Estudios	Recursos: horarios	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: sala de informática usada por los docentes		Valoración
Actuación 4: Coordinar el uso de las tablets y equipamiento de robótica a través del sistema de préstamo		
Responsable: Jefa de Estudios	Recursos: horarios	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: sala de informática usada por los docentes		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO: 28002877**

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de formación para avanzar en Competencia Digital Docente y/o metodologías activas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Facilitar a los docentes información sobre posibilidades de formación en centro y externas.		
Responsable: Coordinadora CTIF	Recursos: cursos de formación disponibles	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Información remitida a los docentes		Valoración
Actuación 2: Organizar una píldora formativa dirigida al profesorado, dentro de una sesión de obligada permanencia en el centro, impartida por la Guardia Civil en el marco del Plan Director, sobre el uso seguro y responsable de Internet y las redes sociales.		
Responsable: ED	Recursos: Plan Director de la Guardia Civil	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: realización de la sesión formativa con el profesorado.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico: Fomentar el uso de los Recursos Educativos Abiertos (REA) entre los docentes del centro educativo para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Informar a los docentes sobre los REA (materiales gratuitos de enseñanza y aprendizaje en formato digital, accesibles para cualquier usuario gracias a las licencias abiertas que permiten su uso, adaptación y redistribución) para facilitar su acceso y su uso en las aulas.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: REA	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: REA incluidos en las actividades de aula		Valoración
Actuación 2: Ampliar el espacio de recursos docentes habilitado en el Cloud del centro para que los docentes pueda compartir los recursos que vayan creando para sus aulas		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Cloud, recursos compartidos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: nuevos recursos compartidos a través del Cloud.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO: 28002877**

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Integrar de manera efectiva las tecnologías digitales en el aula, promoviendo su uso como herramienta clave para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje		
Objetivo específico: Favorecer el uso de las tecnologías digitales y los recursos de robótica como apoyo al aprendizaje en el aula.		
Actuación 1: Mantener activas las Aulas Virtuales en los distintos niveles, utilizándolas para facilitar recursos y actividades que complementen la enseñanza presencial.		
Responsable: Coordinador TIC, docentes	Recursos: Plataforma EducaMadrid (Aulas Virtuales)	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Aulas Virtuales activas y utilizadas por profesorado y alumnado de los distintos niveles.		Valoración
Actuación 2: Establecer sesiones periódicas de uso del aula de informática, facilitando una utilización organizada y continuada de los equipos disponibles en los distintos niveles.		
Responsable: Coordinador TIC, docentes	Recursos: Aula de informática	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: sesiones realizadas en el aula de informática por los distintos niveles.		Valoración
Actuación 3: Utilizar las pantallas digitales multitáctiles y las tabletas para desarrollar actividades interactivas y favorecer la participación grupal del alumnado en el aula.		
Responsable: Docentes	Recursos: Pantallas digitales multitáctiles, tablets	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Utilización de estos dispositivos en actividades de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles.		Valoración
Actuación 4: Incorporar progresivamente los recursos de robótica educativa disponibles en el centro en actividades de aula adaptadas a los diferentes niveles.		
Responsable: Docentes	Recursos: Dotaciones de robótica educativa del centro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Realización de actividades con los recursos de robótica en diferentes niveles educativos.		Valoración

G. EVALUACIÓN		
Objetivo estratégico: Introducir al equipo docente en el uso de herramientas digitales que faciliten el proceso de evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
Objetivo específico: Difundir entre el profesorado información sobre actividades formativas relacionadas con herramientas digitales aplicables a la evaluación.		
Actuación 1: Informar al profesorado sobre la formación disponible para el uso de e-valuM.		
Responsable: ED y Coordinadora CTIF	Recursos: Oferta formativa institucional y e-valuM	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Información facilitada sobre e-valuM a los docentes		Valoración
Actuación 2: Informar al profesorado sobre formaciones de Excel aplicadas al tratamiento y análisis de datos.		
Responsable: ED y Coordinadora CTIF	Recursos: FORMadrid y oferta formativa institucional	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Información facilitada sobre formaciones en FORMadrid a los docentes		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
Objetivo estratégico: Potenciar las capacidades, conocimientos y actitudes del alumnado para el uso seguro, creativo y crítico de las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Promover el uso creativo, responsable y seguro de las tecnologías digitales por parte del alumnado.		
Actuación 1: Fomentar el uso de presentaciones digitales en el desarrollo del Proyecto Conferencias.		
Responsable: Docentes	Recursos: Dispositivos digitales y herramientas de presentación.	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Utilización de presentaciones digitales en las conferencias realizadas por el alumnado.		Valoración
Actuación 2: Organizar una charla del Plan Director de la Guardia Civil sobre el uso seguro de Internet y las redes sociales.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Plan Director de la Guardia Civil	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Charlas realizadas con el alumnado.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO: 28002877**

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico: Fomentar la participación activa de las familias en el uso de las plataformas digitales del centro y promover una educación conjunta en el uso seguro de las redes sociales.		
Objetivo específico: Facilitar a las familias orientación sobre el uso de las plataformas digitales del centro y promover un uso seguro de las RRSS		
Actuación 1: Facilitar asesoramiento y orientación a las familias sobre el uso de Raíces y Roble.		
Responsable: Coordinador TIC y ED	Recursos: Plataforma Roble, tutoriales, guías visuales	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Orientaciones facilitadas y asesoramiento a las familias que lo soliciten.		Valoración
Actuación 2: Organizar una charla del Plan Director de la Guardia Civil dirigida a las familias sobre el uso seguro de Internet y las redes sociales.		
Responsable: ED	Recursos: Plan Director de la Guardia Civil	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: Charla realizada y participación de las familias en la actividad.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: Mejorar la difusión de las actividades y la comunicación del centro con las familias mediante la optimización de los canales digitales.		
Objetivo específico: Facilitar a las familias el acceso digital a la información y actividades del centro.		
Actuación 1: Remodelar la página web del centro para facilitar un entorno digital más accesible para las familias, mejorando la estructura y el contenido disponible.		
Responsable: ED y Coordinador TIC	Recursos: Plataforma web Educamadrid	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Página web remodelada y accesible con un diseño intuitivo para las familias		Valoración
Actuación 2: Mantener la cuenta oficial del centro en Instagram para divulgar las actividades y dinámicas del colegio, garantizando la seguridad y privacidad de los datos.		
Responsable: ED	Recursos: Plataforma IG	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Cuenta de Instagram operativa y publicación de contenido sobre actividades de centro.		Valoración
Actuación 3: Continuar utilizando la plataforma Roble para informar a las familias sobre las actividades y eventos del centro.		
Responsable: ED	Recursos: Plataforma Roble	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Comunicaciones enviadas de manera regular a través de Roble		Valoración

6. EVALUACIÓN

Mecanismos de evaluación

Responsables: El Equipo Directivo, junto con el Coordinador TIC, será responsable del seguimiento y evaluación del Plan Digital de Centro, contando con la Comisión de Coordinación Pedagógica como principal órgano de seguimiento de su desarrollo a lo largo del curso.

Temporalización: El seguimiento del Plan Digital de Centro se realizará de forma continua a lo largo del curso, coincidiendo con las reuniones de la CCP. Al finalizar el curso se llevará a cabo una valoración global que quedará recogida en la Memoria Anual.

Instrumentos: Se utilizarán como principales instrumentos de evaluación los indicadores de logro establecidos en las distintas actuaciones, las actas de las reuniones de la CCP en las que se realice el seguimiento del PDC y la valoración final incluida en la Memoria Anual.

Proceso: El seguimiento se realizará mediante un apartado específico del PDC incluido de forma habitual en las reuniones de la CCP. En este espacio se revisará el desarrollo de las actuaciones previstas, se recogerán las incidencias o necesidades detectadas y se valorarán, cuando sea necesario, posibles ajustes. La información derivada de este seguimiento servirá de base para la evaluación final del plan y su actualización para el curso siguiente.

A. LIDERAZGO
Objetivo específico: Fomentar el liderazgo compartido en la implementación del Plan Digital de Centro.
Valoración:
Propuestas de mejora:
B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES
Objetivo específico: Impulsar la colaboración con instituciones y agentes externos que contribuyan al desarrollo de la competencia digital y el uso seguro de las redes sociales.
Valoración:
Propuestas de mejora:
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
Objetivo específico: Realizar un seguimiento continuo del estado de los equipos y plataformas digitales, asegurando su mantenimiento y actualización para optimizar su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Valoración:
Propuestas de mejora:

NOMBRE DE CENTRO: CEIP CARLOS RUIZ **CÓDIGO DE CENTRO: 28002877**

D. DESARROLLO PROFESIONAL
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de formación para avanzar en Competencia Digital Docente y/o metodologías activas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Valoración:
Propuestas de mejora:
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
Objetivo específico: Fomentar el uso de los Recursos Educativos Abiertos (REA) entre los docentes del centro educativo para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Valoración:
Propuestas de mejora:
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA
Objetivo específico: Favorecer el uso de las tecnologías digitales y los recursos de robótica como apoyo al aprendizaje en el aula.
Valoración:
Propuestas de mejora:
G. EVALUACIÓN
Objetivo específico: Difundir entre el profesorado información sobre actividades formativas relacionadas con herramientas digitales aplicables a la evaluación.
Valoración:
Propuestas de mejora:
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO
Objetivo específico: Promover el uso creativo, responsable y seguro de las tecnologías digitales por parte del alumnado.
Valoración:
Propuestas de mejora:
MF. MÓDULO FAMILIAS
Objetivo específico: Facilitar a las familias orientación sobre el uso de las plataformas digitales del centro y promover un uso seguro de las RRSS
Valoración:
Propuestas de mejora:
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
Objetivo específico: Facilitar a las familias el acceso digital a la información y actividades del centro.
Valoración:
Propuestas de mejora: